



SECCIÓN DE	INSTITUTO MPAL. DE ARTE Y CULTURA
No. DE OFICIO	DGO/509/2024.
EXPEDIENTE	DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Solicitante de Información Pública Presente.

Dando cumplimiento a los principios de buena fe y máxima publicidad, establecidos en el artículo 8 fracción I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia de Sinaloa**, con número de folio **251259200003324** de fecha 20 de Octubre de 2024, donde se requiere lo siguiente:

- Solicito información sobre las convocatorias, becas y apoyos otorgados a artistas por parte del Instituto en los últimos tres años.
Incluyendo los criterios de selección y los nombres de los beneficiarios.

Atendiendo su solicitud se proporciona la siguiente información requerida:

1. Con referencia a las convocatorias realizadas por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome son: el Salón de la Plástica Ahomense "Edgardo Coghlan", Salón de la Muerte "José Guadalupe Posada", y realización de "Altars del Día de los Muertos", los cuales se realizan cada año.
2. En cuanto a becas y apoyos otorgados y sus requisitos o criterios de selección, las becas que otorga este Instituto son referentes a sus talleres tanto permanentes como de verano, y se otorgan conforme se van solicitando y dependiendo de la cantidad de alumnos y los talleres; al igual los apoyos a artistas locales deben de ser solicitados por cada uno de ellos y se otorgan conforme a los recursos con los que cuente en ese momento el Instituto Municipal de Arte y cultura de Ahome.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo requerido, me despido quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE
Los Mochis, Sin., a 30 de Octubre de 2024.

Gladi. Aidé Gastélum B.

LIC. GLADIS AIDÉ GASTÉLUM BARRERAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA



c.c.p. Archivo
L'GAGB/ac***